



Descubrí un bulto en mi pecho, pero me negaron la biopsia para determinar si era cáncer.



El doctor dice que mi hijo necesita este tratamiento, pero la compañía de seguros tratamiento niega a pagar el.



Creo que necesito un doctor, ¿califico para recibir ayuda?

EL CONOCIMIENTO PARA GUIARLO

El Ombudsman de Atención Médica
atiende de 8:15 a. m. a 4:45 p. m., de
lunes a viernes

Toda la información es confidencial

Oficina del Ombudsman de
Atención Médica
y Declaración de Derechos

One Judiciary Square
441 4th Street, N.W. 250N
2nd Floor
Washington, DC 20001

**Línea de ayuda del Ombudsman
de Atención Médica**

202 724 7491

Toll Free Number:
1 877 685 6391

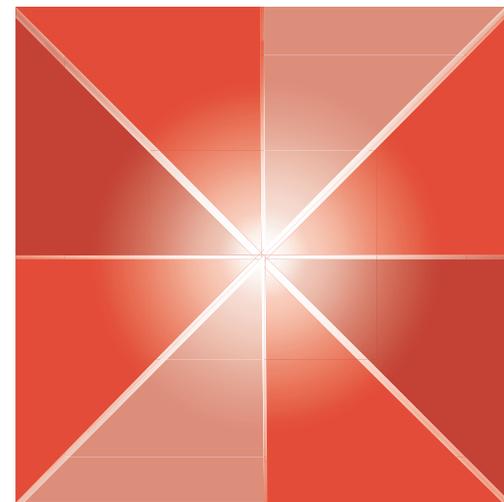
Email:
healthcareombudsman@dc.gov

Confidential Fax:
202 442 6724



healthcareombudsman.dc.gov

DISTRITO DE COLUMBIA



OMBUDSMAN DE ATENCIÓN MÉDICA

Si tiene problemas con su
seguro médico existe
alguien a quien llamar

Si tiene problemas con su seguro médico, el Ombudsman de Atención Médica de DC puede ayudarlo. El Ombudsman sirve como guía y defensor para ayudarlo a moverse navegarse por un sistema de atención médica, que de otro modo sería confuso y frustrante.

AYUDA PARA COMPRENDER SU COBERTURA DE ATENCIÓN MÉDICA

Si tiene dudas acerca de la cobertura de su plan existente, el Ombudsman puede ayudarlo a resolverlas y brindarle información para ayudarlo a elegir y usar su plan.

AYUDA PARA APELAR LAS DECISIONES DE SU SEGURO MÉDICO

En aquellos casos donde la compañía aseguradora niega un servicio o procedimiento, el Ombudsman puede ayudarlo a presentar una apelación interna y una formal. Nos comunicamos directamente con su compañía aseguradora para solicitar la información y guiarlo hacia una solución.

AYUDA PARA NAVEGARSE POR LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN MÉDICA PÚBLICA

El Ombudsman puede conectarlo y asistirlo con programas, incluso con DC Healthy Families (Medicaid), Medicare y más. Y si busca una nueva cobertura, podemos ayudarlo.

**Línea de ayuda del Ombudsman
de Atención Médica
(202) 724 7491**

AQUÍ PARA LOS RESIDENTES DE DC

El Programa del Ombudsman de Atención Médica de DC fue establecido por el ayuntamiento del Distrito de Columbia para asesorar y ayudar tanto a los residentes asegurados y no asegurados del Distrito, como a cualquier otro que esté asegurado con un plan de seguro médico del Distrito* en asuntos relacionados a su cobertura de atención médica.



* "Plan de seguro médico del Distrito" se refiere a cualquier plan de seguro regulado por el Departamento de Seguros, Valores y Banca del Distrito de Columbia.